

SS DD. Dⁿ Xavier, y Dⁿ Manuel Hernandez de la Madrid

Hijos sobrinos, y muy queridos mios: Con extra ordinaria gusto; recivo la de 17 del pasado por la noticia de tu salud, que tanto aprecio; yo me hallo sin novedad, en la mia para serbirles con esta voluntad en quanto me mandaren; en compañia de todos tus primos. Sobrada razon tienen en lo que me dicen, el Galoncito, que mando se lo diera a Jonacito, pero todo es culpa mia, pues havriendo tenido su tentativa de el. quise hazerle este obsequio; por lo que suplico no seden por sentidos, que yo me emmendaré, y aunque este galano si diere motivo de sueltalo, pues vosotros son su Padre, y deven castigarlo, y corregirlo, y el deve vivir toda su vida muy aopadecido, pues su aprovechamiento lo deve al Desevelo de mis sobrinos, y les encargo me le doblen las tareas, para que se consiga el que conduya sus estudios, y entre a practicar, para que me venga ha servir, y corresponda, al grande amor que le tengo, y no tuve carta de el en este correo, de cuyo curso seria por el embarazo de las vacaciones.

Ya me persuado examinando para esta el Sr. Selaya y me alegrore infinito que le parezca bien la ciudad, y sus vecinos, y se queda impediendo casi toda la ciudad, que va quedando heamosi cima, y se este travajando en la fuente, y no dudo, que antes que se acave el año se haya concluido.

Recibo en N. de Sep. de 1771



Como el situado de D^o Antonio Barmonte, no lleve
encornada no da recibo, y assi le entregue los 150
Doblonos, y los apunte en su libro, y una instruccion
firmada de mi que de ella saque copia que es la que
incluyo, y Amolano le tengo dado recibo de los seis cien-
tos p^s, pues yo le devia cerca de quatrocientos, Gal-
opunos trastesitos que le havia sacado para mi casa
y otros que le compre para Barbacoas, por lo que
no me debes nada de los seis cientos p^s, y antes yo
devo a vosotros, lo que hubieren gastado, en Igna-
cito de lo que vivo muy agradecido.

Los Sr^s Prevendados me persuadieron para
essa el dia 20, ya estoy pensando en su avio; no se si
me havre acordado para mi des empeño de que son vo-
sotros mis sobrinos, heecho lo que he podido.

Haviendole conferido patente el R. P. Jyon a D^o
Antonio Martines; para que fuera coadjutor de mi hijo
Joseph Joachim, salio reprovado en el examen de con-
ferzon, por lo que no tuvo lugar la patente: Pero di-
ciendome en la Carta, que ponia a mi disposicion to-
dos los Religiosos de este convento, por lo que avie
a Sr^o Simon Basques, y assi le incluyo a vosotros
la Carta, y Patente que le escrivo al nuevo provin-
cial para que leida, y serrada personalmente se
la entreguen, y hagan todo empeño para que ven-
ga la Patente en los terminos que la solicito;
pues me fuera muy sensible de despues de tener
la esperanza de alivio de mi hijo hechos los costos
no se consiguiera esta mi suplica, y para el